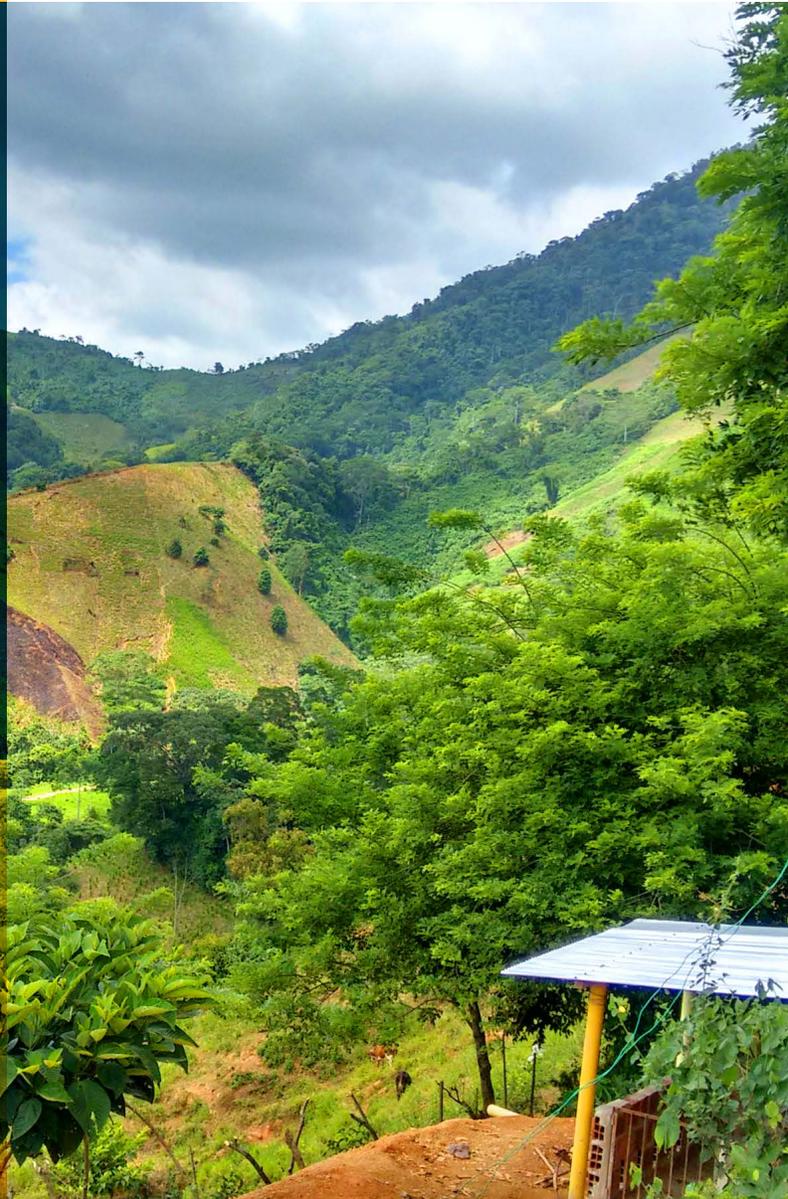


El territorio se ordena  
alrededor de la paz

## Sistematización de la experiencia

“Fortalecimiento de  
capacidades de actores  
territoriales para la  
participación y el diálogo  
en torno a los procesos de  
Ordenamiento Territorial  
con un enfoque de Acción sin  
Daño y Construcción de Paz”.





# Créditos

## Publicado por:

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.  
Vía Acolsure, Sede Algodonal Ocaña, Norte de Santander,  
Colombia.

Edgar Antonio Sánchez Ortiz  
Director

Responsable de la publicación:  
Equipo Observatorio Socio Económico y Ambiental  
Región Catatumbo

Wilson Angarita Castilla  
Coordinador Observatorio Socio Económico y Ambiental  
Región Catatumbo

## Autores(as):

Gustavo Osorio Carrascal  
Wilson Angarita Castilla  
Maritza Caicedo Mantilla  
Marlon Álvarez Blanco  
Rocío Andrea Miranda Sanguino  
Juan Manuel Paredes Llain

ISBN: 978-958-58728-6-8

## Diseño y diagramación:

Ruby Alejandra Salamanca Pinto  
Ilustración: Jorge Daniel Suárez Estupiñán

Con la cooperación de Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Programa de Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia  
(ProPaz)  
Cra. 24 # 39ª – 41 Parkway  
Bogotá D.C., Colombia

Anja Heuft  
Coordinadora General del Programa ProPaz

Asesoría Técnica de parte de ProPaz, programa  
implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en conjunto con sus  
contrapartes colombianas, por encargo del Gobierno Federal  
alemán.

Su componente “Construcción de paz con enfoque territorial”  
está implementado por el Consorcio entre Como Consult  
GmbH y Berghof Foundations Operations GmbH.

c/a Como Consult GmbH  
Winterstraße 4-8  
D-22765 Hamburg  
Alemania

Asesoría Técnica “Componente de Construcción de Paz con  
Enfoque Territorial”:

Andrés Home  
Coordinador  
Componente de Construcción de Paz con Enfoque Territorial  
Norte de Santander

José Miguel Abad  
Asesor senior regional  
Componente de Construcción de Paz con Enfoque Territorial  
Norte de Santander

Lorena Fernández  
Asesora  
Componente de Construcción de Paz con Enfoque Territorial  
Norte de Santander

*“Las ideas vertidas en el texto son responsabilidad exclusiva  
de las y los autores y no comprometen la línea institucional de la GIZ”.*

1. Introducción	5
2. Enfoque metodológico	6
3. Selección del proyecto	7
4. Descripción del proyecto	8
5. Análisis e interpretación crítica	15
6. Hallazgos Clave	32
7. Conclusiones	34



# Siglas

<b>OT</b>	Ordenamiento Territorial
<b>ProPaz</b>	Programa apoyo a la Construcción de Paz en Colombia
<b>GIZ</b>	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
<b>PDET</b>	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
<b>CTP</b>	Consejo Territorial de Planeación
<b>OSEARC</b>	Observatorio Socio Económico y Ambiental Región Catatumbo
<b>ASOMUNICIPIOS</b>	Asociación de Municipios del Catatumbo, provincia de Ocaña y sur del Cesar.
<b>IGAC</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
<b>CISCA</b>	Comité de Integración Social del Catatumbo
<b>ASCAMCAT</b>	Asociación Campesina del Catatumbo
<b>Ñatubaiyibari</b>	Asociación del pueblo BARÍ
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>UFPSO</b>	Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña



# 1. Introducción

El Observatorio Socio Económico y Ambiental Región Catatumbo de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en su análisis del proceso de Ordenamiento Territorial y de las dinámicas sociales y políticas del Catatumbo, identifica como una gran debilidad, que el territorio no cuenta con suficientes capacidades instaladas para la participación efectiva de los diversos actores y la facilitación del diálogo, que ayuden a tramitar las diversas conflictividades asociadas al Ordenamiento Territorial que generan violencia en la región.

En respuesta a esta situación se implementó el proyecto, ***“Fortalecimiento de capacidades de actores territoriales para la participación y el diálogo en torno a los procesos de OT con un enfoque de Acción sin Daño y Construcción de Paz”***, con el apoyo del programa ProPaz de la GIZ, en los municipios PDET de la región del Catatumbo.

El proyecto desarrolló los siguientes componentes: la generación de capacidades institucionales en el Observatorio, a partir de la apropiación de herramientas conceptuales y metodológicas para la formación de actores institucionales y comunitarios; la facilitación y acompañamiento a espacios de diálogo que propicien el relacionamiento comunidad - institucionalidad; la concertación sobre la organización territorial y el desarrollo integral; la promoción de la participación cualificada de la ciudadanía en la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial.

El fortalecimiento de capacidades a actores institucionales y comunitarios del nivel municipal (funcionarios de las administraciones municipales, Consejo Territorial de Planeación - CTP, Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, Concejo Municipal, representantes de la comunidad Barí y líderes de las diversas organizaciones presentes en el municipio), se desarrolló a través de un curso de Ordenamiento Territorial con enfoque de Acción sin Daño y Construcción de Paz, aplicando metodologías que reconocen la experiencia como base del aprendizaje, promueven la participación activa trabajando con las realidades propias del contexto y utilizando ejemplos cercanos a la realidad y a la cotidianidad de la gente: Ordenar el territorio es como ordenar la casa, construir visión de territorio es definir cómo vamos a usar los espacios y qué reglas de juego vamos a establecer para que todo funcione mejor.

Además, se promovieron y facilitaron espacios de diálogo aplicando la metodología de “Diálogo improbable” entre actores con posiciones e intereses distintos, y aún contradictorios a nivel municipal y regional, que permitieron abordar los conflictos asociados al Ordenamiento Territorial desde un enfoque de Construcción de paz - transformación de conflictos.

En tal sentido, el objetivo de esta sistematización se centra en los aprendizajes sobre cómo incorporar el enfoque de Acción sin Daño y construcción de paz – transformación de conflictos, en procesos de Ordenamiento Territorial, y cómo fortalecer las capacidades de participación e incidencia de actores comunitarios e institucionales en este proceso.

## 2. Enfoque Metodológico de la Sistematización

El eje de la sistematización está relacionado con el gran objetivo del subsidio y con su enfoque (Acción sin Daño, Construcción de Paz y Transformación de conflictos): Fortalecimiento de capacidades de actores territoriales (incluyendo el observatorio) para la participación y el diálogo en torno a los procesos de OT, con un enfoque de Acción sin Daño y construcción de paz - transformación de conflictos.

### Las grandes preguntas eje de la sistematización:

- ¿Qué aprendimos acerca de cómo fortalecer las capacidades de actores en procesos de OT (participación / incidencia) y qué factores son claves en ese fortalecimiento?
- ¿Qué aprendimos sobre cómo incorporar el enfoque de Acción sin Daño, construcción de paz – transformación de conflictos, en procesos de OT?

De las cuales se desprenden preguntas más específicas.

**Estrategia 1:** La formación y cualificación de actores para la participación en procesos de OT con el enfoque señalado.

¿Qué aprendimos sobre cómo fortalecer la participación de actores, a través de procesos de formación en OT? (líderes y funcionarios y miembros de la observatorio).

¿Qué es lo novedoso / distinto de otros procesos de formación?

**Estrategia 2:** El diseño y puesta en marcha de procesos de diálogo multiactor, municipales y regional en torno al OT con el enfoque descrito.

¿Qué aprendimos sobre cómo diseñar y poner en marcha procesos de diálogo territorial en torno al OT? ¿Qué es lo novedoso / distinto de otros procesos?

La sistematización está estructurada de tal forma que pueda servir de referente para procesos de planificación como los Planes de Desarrollo Municipal, Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas, Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial, en los que se requiera la transformación de conflictos y participación de todos los involucrados.

Además, para que autoridades ambientales, administraciones municipales, asociaciones de productores, asociaciones de campesinos, juntas de acción comunal, entre otros, puedan incorporar en sus procesos de planeación los aprendizajes de la presente experiencia.

### 3. Selección del proyecto / ¿Por qué sistematizar?



Entre los objetivos del observatorio se ha planteado promover la interacción de la academia con los diferentes actores del contexto regional, y mejorar su efectividad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad en un territorio tan complejo como el Catatumbo, a partir del mejoramiento de su proceso de extensión orientado a incidir en el desarrollo integral de la región y la Construcción de Paz Territorial.

En este marco se analiza el contexto del Catatumbo, encontrando que en esta región se presentan conflictos, por factores como las políticas gubernamentales que se definen en el nivel central, desconociendo políticamente las dinámicas poblacionales y generando exclusión e inequidad; por la diversidad de las visiones de desarrollo, que se excluyen entre sí; la activación de megaproyectos de minería y por la ocupación de la tierra y el uso que se está haciendo de sus recursos naturales, poniendo en riesgo la sostenibilidad ambiental y social del territorio.

Estos factores que están estrechamente ligados al Ordenamiento Territorial, han sido determinantes de la violencia en el Catatumbo, siendo necesario tramitar estas conflictividades, para avanzar en el propósito de lograr el desarrollo integral y construir la Paz Territorial.

Por estas razones cobra importancia el Ordenamiento Territorial, donde la sociedad participe y consensúe la organización de su territorio, y las administraciones municipales cuenten con un instrumento de planificación participativa para regular la utilización, ocupación y transformación del suelo y el espacio público, disminuyendo las tensiones entre actores sociales e institucionales.

Sin embargo, los Planes de Ordenamiento Territorial a nivel municipal (Plan básico, Esquemas de Ordenamiento Territorial) tradicionalmente se formulan sin contar con la participación efectiva de las comunidades, y más por cumplir una exigencia legal, que para promover un diálogo transformador alrededor de los conflictos que se producen por la ocupación y uso del territorio.

Por tanto el proyecto aborda el Ordenamiento Territorial, como un proceso participativo, que requiere la construcción de visiones compartidas y reconociendo al otro con sus intereses y necesidades diferentes, comprendiendo la importancia y las implicaciones de un buen o mal proceso participativo.

Esta participación en espacios donde se toman decisiones, facilita la comprensión de los conflictos asociados al Ordenamiento Territorial y las causas que los generen, propiciando el diálogo que explora salidas viables y consensuadas para tramitar estos conflictos, de manera no-violenta.

## 4. Descripción del proyecto



En agosto del 2016, el OSEARC en alianza con el programa ProPaz de GIZ, ASOMUNICIPIOS y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, desarrolló el diplomado “**Desarrollo Integral con Enfoque Territorial, aporte a la Construcción de Paz**”, con participación de docentes, estudiantes, representantes de la sociedad civil y líderes comunitarios.

El grupo identifica que en el Catatumbo existe una arraigada desconfianza entre actores comunitarios y la institucionalidad en todos sus niveles; hay pocas experiencias de trabajo colaborativo entre organizaciones; hay una tradición de trabajo individual, que probablemente tiene que ver con la violencia armada como forma de resolver diferencias políticas y económicas, escasa presencia del Estado y la cultura colonizadora, que ha prevalecido en el territorio.

Existen conflictividades respecto al uso y ocupación del territorio, pero también diversas propuestas y visiones de desarrollo del territorio que no dialogan entre sí, porque no hay espacios de diálogo y concertación entre actores y sectores clave. Esta exclusión genera estigmatización y desconocimiento entre las organizaciones sociales, la institucionalidad y el sector privado.

A partir de estos planteamientos, se genera una “plataforma de diálogo” propiciada por el OSEARC con acompañamiento del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y el



programa ProPaz de GIZ, con el propósito de generar confianza entre diversos actores como ASOMUNICIPIOS, Asociación Natubaiyibará, CISCA y ASCAMCAT, que plantean diferentes formas de organización del Catatumbo; de identificar puntos de encuentro entre sus agendas y visiones del territorio que puedan generar consensos, y así disminuir las conflictividades que se presentan entre ellos, relacionadas con el uso de los recursos naturales y la ocupación y uso de la tierra.

En teoría, el Ordenamiento Territorial debería ayudar en el trámite de estas conflictividades, pero existen debilidades en el proceso de formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial, que es el instrumento que define el modelo de ocupación del territorio, y su relación con las dinámicas de participación comunitaria, económica y política, concluyendo que algunas falencias de este proceso están relacionadas con irregularidades de tipo técnico y administrativo, asociadas a fenómenos recurrentes en el territorio, como la corrupción, el clientelismo, la baja participación comunitaria, y la ausencia de espacios de diálogo y la ausencia de diálogo, para la transformación de los conflictos relacionados con el Ordenamiento Territorial.

Permanentemente se difunde información y noticias que dan cuenta de las irregularidades y conflictos relacionados con el Ordenamiento Territorial, que en muchos casos alimentan la desconfianza y la desesperanza de la población en este proceso.

La Planificación  
inadecuada está  
deteriorando  
los recursos  
naturales

“Volteo de  
tierras” el mayor  
fenómeno de  
corrupción en el  
Ordenamiento  
Territorial

El cartel de  
los POT

La  
biodiversidad  
es clave para  
el OT

En Colombia  
el 97% de los  
municipios no  
contemplan los  
riesgos en el POT

Aprobaron  
la inclusión  
de suelo  
rural al  
perímetro  
urbano

La  
corrupción  
en el OT  
atenta contra  
la vida de los  
ciudadanos



## Las oportunidades

El acuerdo de Paz en el punto 1 plantea la Reforma Rural Integral y define los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como un mecanismo para lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, a través de la participación activa de las comunidades y las autoridades de las entidades territoriales.

ASOMUNICIPIOS propone que los EOT sean actualizados con una visión regional que tome en cuenta los estudios prospectivos que la institución ha realizado, especialmente una agenda de desarrollo regional que ha sido reconocida por el actual Plan Nacional de Desarrollo, y evitar formulaciones aisladas de cada municipio, que contratan consultores para entregar un documento y cumplir el requisito legal.

Las administraciones municipales, que en este momento tienen la necesidad de elaborar los nuevos Planes de Ordenamiento Territorial porque los existentes han cumplido su vigencia haciéndose necesario la revisión y ajuste de los mismos.

La Cooperación Internacional a partir de un ejercicio de planeación operativa para 2017 con el programa ProPaz de GIZ, se concluye que la estrategia a seguir es la Construcción de Paz a partir del fortalecimiento de capacidades en funcionarios locales, líderes, jóvenes, mujeres y sociedad civil organizada para la participación e incidencia en la toma de decisiones en la planificación del Ordenamiento Territorial con perspectiva regional, por un lado, y el diálogo entre actores, por el otro, promoviendo relaciones colaborativas y la transformación de las conflictividades asociadas al uso y ocupación del territorio.

Para abordar esta estrategia, el programa ProPaz de GIZ, asesora procesual y técnicamente a la UFPSO, así como negocia un contrato de subsidio local<sup>1</sup> para que el OSEARC ejecute un proyecto que aborde el fortalecimiento de capacidades de los actores presentes en el territorio para la gestión de conocimiento, facilitación del diálogo y la transformación de los conflictos asociados al Ordenamiento Territorial.



<sup>1</sup> Los subsidios locales son una herramienta de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para colocar pequeños fondos financieros en contrapartes para implementar proyectos y a la vez aprender de la experiencia tanto de recibir fondos de la cooperación, como cambios organizacionales que fortalezcan sus competencias para cumplir determinados roles. En este sentido, y como fue el caso del OSEARC, el subsidio local no solamente tenía por objetivo lograr resultados específicos en función de los objetivos, metas e indicadores del Programa ProPaz, sino también transferir conocimientos al Observatorio capacidades técnicas en su personal así como la incorporación del enfoque de Construcción de paz y transformación de conflictos en la estructura y los procesos de la organización.

## Ruta metodológica Ilustración N°1



Fuente. OSEARC-UFPSO, 2019.

El OSEARC diseñó y acompañó una ruta metodológica para la actualización participativa de los esquemas de Ordenamiento Territorial, con Enfoque de Construcción de Paz y Acción sin Daño por las siguientes razones:

Funcionarios (técnicos y profesionales) carecen de herramientas conceptuales y metodológicas, para abordar temáticas técnicas y de transformación de conflictos, en un proceso tan complejo como el Ordenamiento Territorial en una zona con tantas conflictividades, como la región del Catatumbo.

- No se reconoce la importancia de la participación en el ordenamiento.
- Poca motivación de la población para participar, pues desconoce sus derechos al respecto y cree que esa es una tarea del Alcalde de turno.
- Existe una puja de intereses sobre el ordenamiento que se define de forma politiquera.
- Corrupción en los procesos de ordenamiento.
- El diseño y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial se ha quedado solo en un requisito que hay que cumplir olvidándose del objetivo real.
- Deficiente conocimiento de la normatividad relacionada con el ordenamiento.
- El desconocimiento del proceso de Ordenamiento Territorial es un obstáculo para la implementación de los planes.
- No se ejecutan las políticas existentes de OT y hay ausencia de control social para su aplicación.
- Se presentan incongruencias entre los planes de ordenamiento, y las realidades, las necesidades del territorio y los habitantes.
- Hay confusión respecto a los diferentes instrumentos de planeación y programas, por ejemplo, entre Plan de Desarrollo Municipal, Esquema de Ordenamiento Territorial y PDET Catatumbo.

## *Hipótesis de cambio*

- Si la participación ciudadana en el OT es multisectorial, representativa y cualificada, la toma de decisiones será un mandato en pro del desarrollo integral del territorio.
- Si la ciudadanía posee un conocimiento básico sobre el OT, puede aportar a la puesta en práctica del proceso de OT y contribuir a resolver los problemas que este plantea en su proceso.

## *Objetivo de la ruta*

Promover la participación cualificada de la ciudadanía en la concertación, consulta y elaboración de los planes de OT, así como en la ejecución y control ciudadano sobre los planes de OT que se aprueben.

Imagen 1: Río Catatumbo, Norte de Santander.



Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.

## Estrategias de la ruta

Existen diversas formas de promover la participación, para el caso de los municipios seleccionados la ruta metodológica se implementó a través de tres estrategias complementarias:

### **Estrategia de formación en Ordenamiento Territorial**

Esta estrategia consiste en cualificar la participación de actores claves del territorio, a partir de brindarles una comprensión sobre los efectos positivos prácticos de participar activamente en el OT. Para ello se requiere aportarles elementos para una mejor comprensión sobre los procesos de Ordenamiento Territorial: normatividad, ruta de planeación del OT y herramientas participativas.

### **Estrategia de diálogo entre actores municipales sobre aspectos claves del OT.**

Consistió en abrir espacios municipales donde participaron diversos de sectores que representan diferentes intereses sobre el ordenamiento para abordar las principales prioridades del Ordenamiento Territorial, llegar a consensos y buscar alternativas de solución a los “cuellos de botella” quienes tienen actualmente los procesos de definición y aplicación de los planes.

### **Asesoría técnica a Oficinas de Planeación de las Alcaldías.**

En esta estrategia se brindó apoyo técnico a personas que en las Alcaldías llevan los temas de ordenamiento, para que accedieran a recursos y herramientas que les permitieran mejorar los procesos de planificación del Ordenamiento Territorial; seguimiento y evaluación, entre otros. La estrategia es complementaria a las dos anteriores en la medida en que las Oficinas de Planeación participaron en el curso de formación y en las mesas de diálogo municipales.

## 5. Análisis – Interpretación crítica



Históricamente en el Catatumbo se ha evidenciado la violencia ocasionada por la ocupación y uso del territorio y los procesos de planeación, como el Ordenamiento Territorial no ha contribuido a solucionar esta situación, por el contrario ha profundizado la confrontación, la fragmentación y los conflictos.

Incorporar los enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz, en el proceso de Ordenamiento Territorial, implica promover desde la práctica el trabajo colaborativo y colectivo, no solo entre actores comunitarios sino conjuntamente con la institucionalidad fortaleciendo la

gobernabilidad; el respeto por el otro que tiene algo que decir; la valoración y el reconocimiento de la participación de los jóvenes y las mujeres, y así generar capacidades técnicas y políticas en los actores comunitarios e institucionales, para que fortalezcan sus habilidades y conocimientos en pro de la transformación no violenta de los conflictos relacionados con el OT y hacer efectivos los mecanismos de participación ciudadana.

Una de las grandes falencias es que en el territorio no se cuenta con las suficientes capacidades instaladas en los actores que tienen la responsabilidad de orientar los ejercicios de planificación, como los Planes de Ordenamiento Territorial, y de facilitar el reconocimiento y transformación de los conflictos asociados.

El OSEARC, identifica las debilidades del proceso de Ordenamiento Territorial en los municipios del Catatumbo y la necesidad de trabajar en incentivar la participación, a partir del reconocimiento de la importancia del OT y del conocimiento del proceso y los resultados positivos de dicha participación, y que la adecuada participación, en igualdad de condiciones en la toma de decisiones sobre los procesos territoriales que tienen que ver con el desarrollo, es un aspecto fundamental para la construcción de paz

En este sentido, el OSEARC desarrolló dichas capacidades, siendo un actor que es considerado “imparcial” en las dinámicas sociales y políticas, y que goza de confiabilidad, con lo cual tiene mayores posibilidades de desarrollar una ruta metodológica para cumplir su propósito de promover la participación cualificada de la ciudadanía en la concertación, consulta y elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial, así como en la ejecución y control ciudadano sobre los Planes de Ordenamiento Territorial aprobados.

## El paso a paso

En respuesta a estos análisis se dan los siguientes pasos:



### La estrategia de formación, **aplicando los siguientes enfoques:**



**Enfoque constructivo.** Donde la experiencia es la base del aprendizaje y los conocimientos se construyen a partir de la experiencia personal que se contrasta con la de otros y con lo que sucede en otros contextos.



**Enfoques de Construcción de Paz y Acción sin Daño.** Aplicado en la formación (curso en OT) de los actores comunitarios e institucionales de la región del Catatumbo, donde se promueve la construcción colectiva a partir de las realidades que todos conocen, se valora el conocimiento que tienen los participantes del escenario municipal y regional.

- **Aprendizaje para la práctica en contextos específicos.** El aprendizaje / reaprendizajes se dirige a aplicarlo a una realidad concreta. Para ello se usan métodos de aprendizaje

como el taller donde se trabaja con las realidades propias del contexto y se realizan simulaciones que permiten afianzar conocimientos, desarrollar habilidades y ejercitar técnicas, herramientas y recursos pedagógicos que son útiles en la práctica.

Entre todos los participantes se hace el reconocimiento y análisis de las causas de los conflictos que los afectan, orientando la transformación de los mismos a partir del diálogo, la participación de jóvenes, mujeres, campesinos en general conjuntamente con la institucionalidad; se propician acercamientos y relacionamientos entre actores diversos, para que puedan reconocer y aceptar diferencias en cuanto a intereses y necesidades de unos y otros, responsabilidades compartidas comunidad-institucionalidad en las decisiones que afectan al territorio, sus recursos y sus pobladores.



## Curso en OT con Enfoque de **Acción sin Daño y Construcción de Paz**

Se diseñó e implementó un curso de Ordenamiento Territorial incorporando los enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz, con líderes, sociedad civil organizada, pueblo BARÍ y funcionarios del nivel local, que por su liderazgo están en posiciones de toma de decisiones o de capacidad de influencia sobre amplios sectores de la población, para la participación en el Ordenamiento Territorial de cada uno de los municipios, para promover el trámite de los conflictos y ayude a superar las dinámicas perversas que impiden el proceso democrático básico de respeto por la autonomía, la libertad y la dignidad.

### **A tener en cuenta**

#### **Metodología**

##### Enfoque metodológico

El curso se desarrolló tomando como base los principales conflictos y retos que plantea el OT y sus implicaciones para el fortalecimiento de la participación como pilar fundamental de la democracia. La indagación sobre los principales puntos de tensión y conflicto relacionados con el OT en los municipios fue la materia prima para la construcción de casos tipo en torno a los cuales los y las participantes

conocieron la normatividad, comprendieron la importancia de la participación y quedaron motivados a participar en las deliberaciones y espacios donde se definen los planes de OT.

**Imagen 2:** Diálogo social con actores locales, municipio de Hacarí, Norte de Santander.



Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.

El proceso metodológico del curso contempla una etapa preparatoria y una etapa de desarrollo; en cada una de estas etapas se realizaron acciones específicas que se describen a continuación:

## Etapa preparatoria

- Construcción de casos tipo con base en casos reales de tensión y conflicto que ocurren en los municipios. ¿Por qué suceden?, casos rurales y urbanos.
- Identificación de casos exitosos de Ordenamiento Territorial.
- Adaptación a lenguaje sencillo y accesible los contenidos técnicos del OT relacionados con:
  - Instancias y mecanismos de participación – aprobación.
  - Normatividad (mecanismos, aspectos administrativos).
  - Planificación del OT (visión compartida, proceso de planificación).
  - Revisión y ajustes de POT (contenidos, cartografía, marco legal de participación, veeduría y control).
  - Determinantes ambientales. (límites y posibilidades de actividades productivas de acuerdo con la vocación del territorio, biodiversidad, gestión de servicios, etc).

- Identificación de los principales obstáculos que impiden el ordenamiento en el municipio, así como de las oportunidades para potenciar el OT.
- Acuerdo previo con las Alcaldías que apoyaron el proceso, realizando previamente la socialización de la propuesta con secretarios de planeación.

### ● Identificación de participantes

- El 75% de la comunidad: Organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, productores, Ongs, PDT – Grupo Motor, Consejo de planeación, docentes.
- El 25% de la administración municipal de acuerdo con los criterios establecidos (diversidad, representatividad, equilibrio), funcionarios de la oficina de planeación, participación comunitaria y/o desarrollo rural.

## Etapa de desarrollo del curso



El curso tiene una duración de 40 horas y se realizó en cada uno de los municipios, con la siguiente secuencia:

- Presentación del curso, participantes, objetivos y metodología de cada una de las sesiones. Aceptación de participación permanente e indelegable.
- Presentación de ejemplos de ausencia de OT a partir de realidades cotidianas de los municipios. Análisis de consecuencias y riesgos de no tener un OT.
- Análisis de conflictos del OT (tenencia, uso y ocupación, casos rural y urbano).
- Factores que intervienen para que un OT se haga bien. Experiencias positivas.
- Normatividad del OT aplicada a los casos analizados.
- Aplicación de enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz a conflictos del OT: reconocimiento y respeto por el otro, apropiación del territorio, trámite de intereses y necesidades diversas de los involucrados en los conflictos.
- Resolución de problemas inherentes al ordenamiento especialmente a las formas y procesos participativos (Instancias).
- Planeación, responsabilidades y competencias.
- Ejercicio práctico para avanzar en procesos de OT (planificar, corregir, ajustar, resolver conflictos), aplicando la normatividad y los enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz: inclusión, equidad, gobernabilidad, sostenibilidad, construcción de visiones compartidas, apropiación de territorio, reconocimiento de otro, trámite de intereses y necesidades.
- Retroalimentación y afianzamiento de aprendizajes. Retos de la participación.

**Imagen 3:** Curso de Ordenamiento Territorial con representantes del pueblo BARÍ, en el municipio de Tibú, Norte de Santander.



Para el Pueblo BARÍ, se incorporó el enfoque étnico, reconociendo y valorando su conocimiento ancestral, sus necesidades e intereses desde su cosmovisión y cosmogonía.

**Imagen 4:** Visión Pueblo BARÍ, elaborada y consensuada en el proceso de formación.

Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.

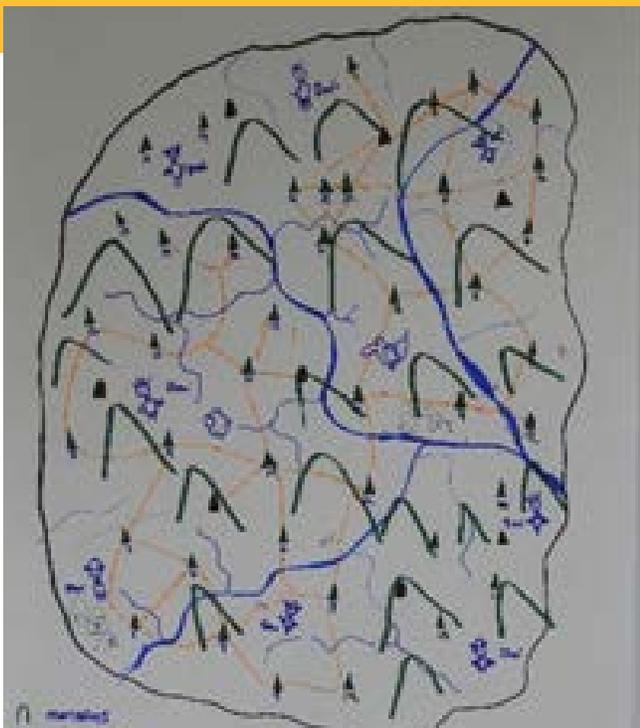


Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.

*Inchidji chibidomain ki bagchuaba saba ashique agbariba*

*Lo que pensamos, defendemos y queremos para un buen vivir.*

*Inchidji BARI insqui acbibum babunmain*  
*Nosotros los Barí somos una sola Nación, a partir de nuestra cosmovisión, cosmogonía y ley de Sabasebas.*

El pueblo Barí será reconocido por el Estado como un ente territorial autónomo, con un gobierno propio y sin fronteras políticas, recuperando nuestros territorios ancestrales.

Que permita la protección conservación y recuperación de ecosistemas y sitios sagrados, ejerciendo nuestro rol de autoridad ambiental para co-administrar el patrimonio natural de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo Barí.

Es necesario alcanzar condiciones para un buen vivir a través del acceso a derechos según nuestras líneas de acción del plan de vida.

## Los resultados

En el equipo del Observatorio Socio Económico y Ambiental Región Catatumbo (OSEARC):

Cualifica su desempeño a partir de asesoría temática y de proceso, así como capacitación a través del diplomado *“Formación de formadores en facilitación de diálogo y técnicas de transformación de conflictos, desde el programa ProPaz de GIZ”*, adquiriendo herramientas conceptuales y metodológicas, para formar a líderes y funcionarios municipales en OT, con enfoque de Acción sin Daño - Construcción de Paz.

Se apropia de herramientas conceptuales y metodológicas, a partir de la práctica en facilitación de una mesa de diálogo regional entre actores muy diversos, como los indígenas BARÍ, organizaciones sociales e institucionalidad; y mesas de diálogo municipal en torno a las conflictividades asociadas al ordenamiento territorial.

Integra y aplica bases conceptuales y técnicas de facilitación de diálogos y transformación de conflictos junto con enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz, en actividades y proyectos enmarcados en los procesos de formación y extensión que desarrolla el OSEARC en el Catatumbo.

Realiza la evaluación y seguimiento a espacios de participación, como por ejemplo, las mediciones realizadas en el marco de un convenio con la Fundación Ideas para la Paz, en los espacios de participación desarrollados en el marco del PDET Catatumbo.

Fortalece la interacción con actores comunitarios e institucionales de la región, que solicitan acompañamiento, asesoría y formación en temáticas relacionadas con el desarrollo y las conflictividades que se presentan por las acciones de actores diversos que defienden sus intereses.

Implemento el subsidio local que el programa ProPaz de GIZ, generando capacidades en actores de la región del Catatumbo en lo referente al Ordenamiento Territorial con enfoque de Acción sin Daño y construcción de paz.

# En los y las participantes del curso de Ordenamiento Territorial:

**Imagen 5:** Mapas de tendencia y de prospectiva (visión compartida a 12 años) en el municipio de Teorama, Norte de Santander.

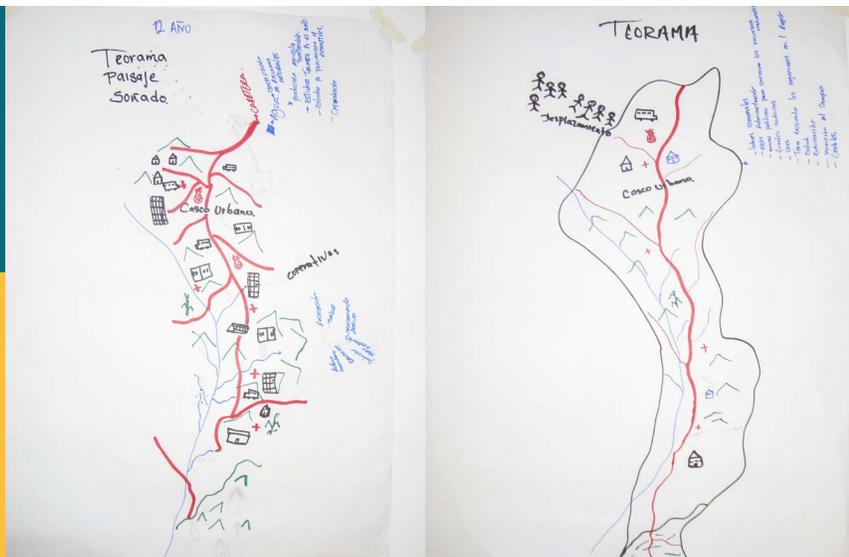


Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.



Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018

Que el reconocimiento de la realidad y el sueño de un territorio sostenible y donde caben todos -visión compartida- se construye con la participación de diversos actores (comunitarios e institucionales) que aportan desde su conocimiento y experiencia.

## Ejercicio de análisis de los obstáculos del Ordenamiento Territorial

- Comprenden mejor la importancia de la participación en los procesos de Ordenamiento Territorial y los efectos que tiene en términos de prevención y resolución de conflictos y fortalecimiento de la democracia.

- Relación de confianza con organizaciones de la sociedad civil, institucionalidad local representada en ASOMUNICIPIOS. Reconocimiento de la UFPSO, como un actor neutral en el territorio.
- Participación de integrantes de CTP y Concejo municipal como instancias de toma de decisiones, que reconocen la importancia de la formación en Ordenamiento Territorial con los enfoques mencionados, ya que afrontan dificultades de tipo técnico y jurídico para la toma de decisiones en el marco del Ordenamiento Territorial.
- Acercamiento a las realidades de cada municipio en materia de ordenamiento con los aportes de actores diversos, conociendo las dificultades y limitante que afronta también la institucionalidad local, permitiendo reconocer que todos tenemos responsabilidades en la organización del territorio como base fundamental para el desarrollo integral con miras a la construcción de paz.
- Comprendieron los conflictos asociados al OT (tenencia de la tierra, aprovechamiento de los recursos naturales, uso - ocupación del suelo rural y urbano y los riesgos que implican algunas condiciones ambientales y actividades antrópicas), sus causas y efectos; y la exploración de salidas viables, tanto a los conflictos como a los problemas de la participación, así como la aplicación de la normatividad relacionada con el OT.

**Imagen 7:** Mapa de riesgos elaborado por participantes en el curso en el municipio El Carmen, Norte de Santander.

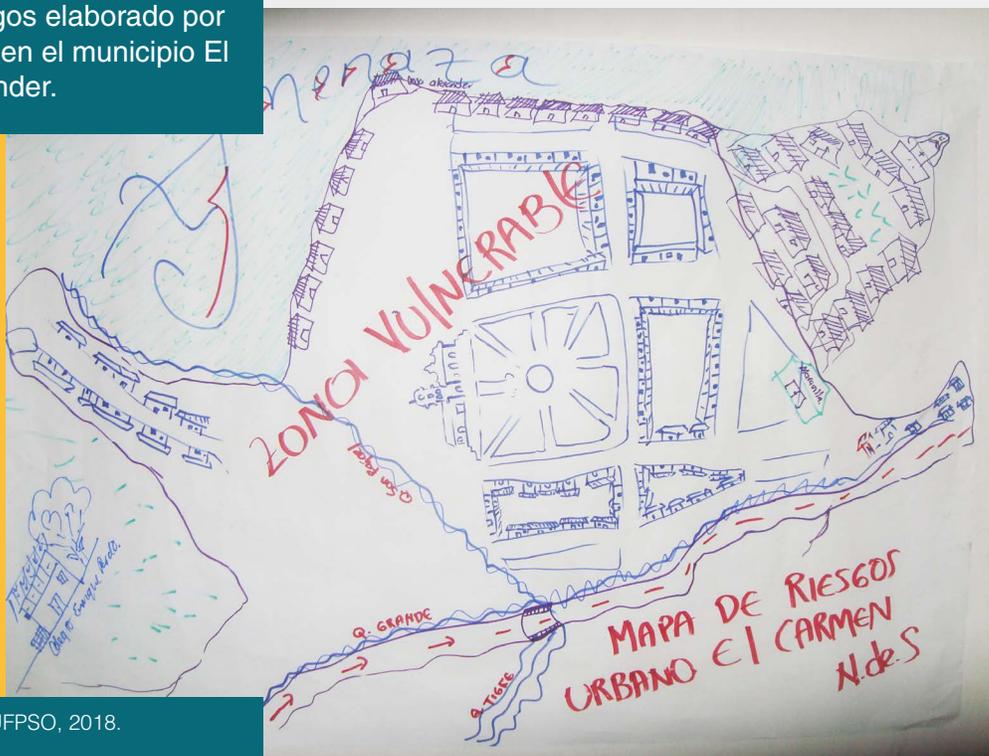


Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018.

- Conocen herramientas conceptuales y metodológicas, en normatividad, ruta de planeación del OT y componentes y mecanismos de control social ampliando su comprensión y motivación sobre la importancia de la participación en el Ordenamiento Territorial como aporte a la transformación no violenta de los conflictos, la construcción de paz y el fortalecimiento de la democracia.

## Aprendimos, que...

- La participación de los líderes del Catatumbo ha disminuido, entre otras razones por experiencias previas que los han impactado negativamente y que en muchas ocasiones producen más daño que beneficios, al excluir, estigmatizar y desconocer a la población que conoce y ha permanecido en el territorio a pesar de las múltiples adversidades que sufren diariamente.
- Es fundamental el liderazgo de un actor neutral, como el observatorio que tiene las capacidades para actuar en el territorio aplicando enfoques como la Acción sin Daño y la construcción de paz, fundamentales en un escenario con tantas conflictividades como el Catatumbo, donde prevalece la desconfianza y el temor.
- La metodología utilizada ha tenido un impacto positivo en los participantes de la formación esta metodología permite la participación activa ya que utiliza ejemplos que son cercanos a la realidad y a la cotidianidad de la gente: Ordenar el territorio, es como ordenar nuestra casa.
- Construir visión de territorio es, definir cómo vamos a usar los espacios y qué reglas de juego vamos a establecer para que todo funcione mejor.
- La metodología busca que las personas se apropien de los procesos de Ordenamiento Territorial cuyos conceptos se van incorporando en la medida en que los participantes comprenden el sentido y la lógica implícita en el ordenamiento.



- En el proceso formativo, trabajar sobre conflictos o situaciones reales del OT del municipio, permite una mejor comprensión de los conceptos y aspectos técnicos.
- Para fortalecer las capacidades de los actores comunitarios e institucionales en los procesos de OT es fundamental diseñar y desarrollar proceso de formación técnico/políticos. Identificar cuellos de botella, como las dinámicas políticas perversas que existen e impiden el OT y proponer acciones concretas para superarlas.

- En el OT confluyen dos grandes dimensiones, la dimensión técnica y la dimensión política. Una no se comprende sin la otra, esto quiere decir que para que haya procesos exitosos de Ordenamiento Territorial no es suficiente que exista una normatividad y estudios adecuados, o que los funcionarios de la administración municipal cuenten con herramientas adecuadas para promover este proceso.

- Se requiere la voluntad política de los actores involucrados con el territorio, pero tampoco es suficiente, si no conocen la normatividad vigente y los estudios técnicos que hayan sido construidos participativamente. Esto supone que la formación es también una formación política y en ello es donde interviene el enfoque de construcción de paz.

- La formación en OT es entonces un proceso de aprendizaje-reaprendizaje técnico/político, que cuando se realiza con metodologías adecuadas, que permiten comprender el sentido y alcances de la participación de los diferentes actores, hay un aumento del interés, incluso de los jóvenes.

- La generación de capacidades es un proceso de construcción colectiva y que en este caso los participantes fueron reconociendo su rol, sus propias debilidades y sobre todo que existe un gran obstáculo para el OT, que es la politiquería y la corrupción. En este sentido, podría decirse que hay que preparar a líderes y funcionarios para una tarea mucho mayor que es cambiar las prácticas y costumbres políticas.

- Las Alianzas como factor clave: La alianza entre la Universidad que ejecuta el proyecto, se relaciona y cuenta con la confianza de actores comunitarios del Catatumbo, y ASOMUNICIPIOS, que está vinculada directamente con las administraciones municipales de la región, factor clave para lograr la participación conjunta de los actores comunitarios e institucionales en el desarrollo de las estrategias planteadas.





## **Diálogo entre actores municipales y regionales** sobre aspectos claves del Ordenamiento Territorial.



Se promovió la conformación de espacios municipales utilizando la metodología de “Diálogo Improbable”, donde participaron diversidad de sectores que representan diferentes intereses sobre el ordenamiento para abordar las principales prioridades del OT, analizar las diferentes visiones de desarrollo, llegar a consensos que contribuyen a resolver conflictos y buscar alternativas de solución a los “cuellos de botella” que tienen actualmente los procesos de definición y aplicación de los planes.

El diálogo (mesas a nivel municipal y mesa regional), entre actores con posiciones e intereses diversos, que toman decisiones respecto a la organización del territorio, como herramienta para construir consensos en torno al ordenamiento del territorio y disminuir las conflictividades asociadas al mismo, en el momento histórico de la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial (Plan Básico, en el municipio de Tibú) y el liderazgo de ASOMUNICIPIOS, como actor político, clave en la gobernabilidad de la región.

### **A tener en cuenta:**

#### **● La metodología**

La metodología de ‘diálogos improbables’ es una metodología diseñada para trabajar en contextos de alta polarización y fragmentación producto de violencia histórica. En estos contextos, las relaciones por lo general están atravesadas por la desconfianza y la prevención.

Los actores opuestos o enfrentados parten del supuesto de que ‘no es posible’ encontrarse con quienes consideran sus ‘enemigos políticos’ y que estos aprovecharán cualquier oportunidad para hacerles daño o descalificarlos.

Si bien, el proceso de diálogo es promovido por ‘actores imparciales’, la metodología prevé una serie de medidas que permitan disminuir la prevención y desconfianza de los actores al acercarse y entrar en diálogo con sus contradictores. Algunas de estas medidas son:

- La confidencialidad de lo que se habla en el espacio de diálogo.
- El carácter reservado, no público ni mediático, (Sin medios de comunicación).
- La actuación a título personal por parte de los involucrados

Los esfuerzos de acercamiento que se realizan en la configuración del grupo de diálogo deben evitar todo aquello que genere 'ruido' o 'prevención'. Una de las quejas más frecuentes en algunos actores es que se sienten 'utilizados' por organizaciones de diversa índole al tener que dejar datos de contacto, o firmar hojas de asistencia ya que desafortunadamente esto ha sido en algunas ocasiones utilizado para justificar ejecuciones de recursos, etc.

Por otra parte, dentro de las medidas de confidencialidad y de generación de confianza, en las sesiones de diálogo se recomienda no diligenciar hojas de asistencia, ya que esta formalidad puede dar la sensación de compromiso y vinculación con esos otros contradictores con los que no se quiere o no está bien visto 'tener relación'. Esto se suma a la medida ya mencionada de evitar alimentar temores como el que ya se señaló.

## ● **Objetivos del diálogo territorial en torno al OT**

- Acordar unos mínimos para la convivencia en el territorio en la perspectiva de que ayuden a recomponer las rupturas, bajar la polarización y generar un ambiente de confianza favorable al Ordenamiento del Territorio.
- Identificar, analizar las principales tensiones y conflictos relacionados con el OT, y llegar a unos consensos / recomendaciones para avanzar en su transformación.
- Buscar acuerdos entre los diferentes actores (intereses y necesidades) sobre los mínimos relacionados con la forma como se usan los recursos naturales (especialmente el agua) y se desarrollan las diferentes actividades productivas, de manera que haya un compromiso de todos con la sostenibilidad del territorio.
- Avanzar en una agenda de acciones que favorezcan el Ordenamiento Territorial.

## ● Precondiciones del escenario de diálogos improbables

- Es una iniciativa de la sociedad civil, entre personas que piensan diferente y que tienen intereses y necesidades distintas frente al territorio.
- Está orientado a propiciar un diálogo de actores diversos, con legitimidad, conocimiento de la región, intereses diversos, opuestos ideológica y políticamente; líderes distintos y distantes que puedan dialogar para la transformación y superación de conflictos del territorio, donde se logre llegar a unos consensos mínimos en algunos temas, pues es clave reconocer que hay diversas posturas y visiones de desarrollo.
- El ejercicio de diálogo puede brindar a los tomadores de decisiones recomendaciones técnicas sobre los procesos y dinámicas de Ordenamiento Territorial en el Catatumbo, además de generar una propuesta que tenga trascendencia e incidencia política.
- La participación es a título personal y se presenta la oportunidad de aportar desde cada uno, para decir cómo hacer un Ordenamiento Territorial consecuente con las necesidades e intereses de todos los que habitan el Catatumbo. (Criterios, orientaciones, recomendaciones y compromisos).
- Es un espacio de diálogo propositivo “podemos llegar a mínimos acuerdos para buscar cambios en el Ordenamiento Territorial”, a partir del conocimiento y liderazgo de los participantes, el análisis propositivo del grupo sobre aspectos considerados estratégicos y la riqueza que aporta la diversidad y la diferencia. Lo que se produzca en este espacio no es propiedad de nadie en particular, es producto del consenso del grupo.

- Acuerdos para el relacionamiento y **funcionamiento del grupo y verificación**

Se definen unos acuerdos mínimos para que el grupo que hace parte del espacio de diálogo que pueda avanzar y tener resultados en un diálogo que sirva al territorio, entre los cuales tenemos los siguientes:



- La diversidad es la riqueza.
- La diferencia es un valor irremplazable en la ruta del entendimiento.
- Buscar los puntos en común y partir de esos.
- El acuerdo es deseable aunque no siempre posible.
- Que la manera de abordar el desacuerdo sea lo que marque la diferencia.
- Canalizar la contundencia y la vehemencia hacia una construcción.
- Atacar el problema no a las personas.
- No es un espacio gremial para confrontar, sino para visibilizar las diferencias.

## La Convocatoria

Pasos para la convocatoria de actores estratégicos a la primera sesión de diálogo en torno al Ordenamiento Territorial.

- Definir una lista de 5 actores estratégicos. Se realiza una reunión con ellos y se les solicita que propongan a otros actores, que conozcan el territorio, sean representativos porque otros los siguen y opuestos a ellos en sus intereses y necesidades.
- El grupo G5 propone a otros actores estratégicos con un perfil básico, teléfono de contacto, correo electrónico y persona que lo sugirió.
- Una vez se tenga el listado se les presenta a todos la lista y se pregunta si tienen comentarios o sugerencias sobre su composición.
- Se procede a realizar la convocatoria, previa aprobación del listado de participantes propuestos para el diálogo.
- Se realizan las sesiones del espacio de diálogo, con temáticas, responsables y logística definida.

### ● Los resultados

Una mesa de diálogo regional, donde participan, personas vinculadas a organizaciones sociales, gremios de la producción, la iglesia, docentes, periodistas y personas con experiencia en cargos de la institucionalidad pública, con la claridad que en el espacio no representan un ente comunitario, ni institucional.

- 
- Creación de espacios de diálogo municipales con participación de líderes, mujeres, juntas de acción comunal, funcionarios de la administración municipal.
  - Los participantes de los diálogos valoran su participación como personas y no en representación de un sector o institución.
  - Identificación de temáticas de interés para los participantes y de puntos críticos del OT en el municipio y la región.

## Lo que aprendimos...

- El diálogo es la estrategia fundamental en el trámite de los conflictos y la construcción de paz y ahora lo reconocen los participantes de la formación y de los espacios de diálogo.
- Participación de actores, en igualdad de condiciones para el análisis de las conflictividades relacionadas con el uso y ocupación del territorio, que se presentan en el municipio y las circunstancias políticas que inciden en la toma de decisiones en los procesos de Ordenamiento Territorial, como aspecto fundamental en la construcción de Paz.
- Los diálogos deben girar sobre asuntos concretos, realidades a superar o conflictos a transformar, no sobre ideologías maximalistas o abstracciones.
- El diálogo municipal y territorial es una forma de combatir la fragmentación y desarticulación institucional del orden departamental y nacional respecto del OT.
- El diálogo genera preguntas sobre el desgaste que tienen las comunidades y organizaciones: Sus liderazgos que no alcanzan a cubrir todos los espacios donde se definen aspectos del OT y del desarrollo integral de su región.
- En la medida en que se incorporan nuevos liderazgos al diálogo surgen nuevas posibilidades de participación. Esto permite un cambio generacional que puede nutrir los procesos de cambio y contrarrestar la herencia de intereses particulares o las formas verticales de liderazgo.

- Los diálogos son procesos transformación de relaciones y de comprensiones sobre la realidad, que deben ser bien diseñados.
- Un aspecto fundamental del diálogo es la facilitación y es diferente a una moderación; se requiere método, imparcialidad o equidistancia, este debe ser un proceso cuidadoso ya que está afecta relaciones, y debe desactivar la lucha y buscar confluencia.
- El diálogo improbable es un ejercicio que está más allá de la contienda política, o ideológica. No es un espacio de negociación de intereses o recursos y en este sentido adquiere otro significado y fija su atención en la posibilidad de unir esfuerzos en torno al territorio y su futuro; para ello es necesario discutir las diferencias que se tienen y llegar a puntos de acuerdo entre quienes están en orillas distintas.
- El diálogo requiere insumos técnicos adecuados sobre realidades territoriales; solo de esa forma se supera la mera opinión política o el discurso ideológico. Se trata de intereses y necesidades concretas sobre recursos, bienes, servicios, métodos.
- El Ordenamiento Territorial como se hace en la actualidad es también un generador de conflictos y violencias, por ello el diálogo se constituye en una oportunidad para transformar conflictos relacionados con el OT y así aportar a la construcción de paz.
- Los espacios de diálogo municipal facilitan la transformación de los conflictos que se presentan en la localidad, pero que están relacionados con la dinámica socioeconómica, ambiental y política de la región, por ejemplo, la problemática de contaminación del río Catatumbo, la pérdida de la biodiversidad en toda la cuenca, la disposición final de residuos sólidos y los riesgos por las condiciones naturales y las actividades antrópicas que impactan negativamente el territorio. Por ello deben articular con el espacio de diálogo regional para identificar alternativas de solución y tramitar conflictos que son comunes en varios municipios.
- Los diálogos no son eventos o reuniones, de transformación de relaciones y de comprensiones sobre la realidad que deben ser bien diseñados, en el marco del contexto donde se realizan.
- Los diálogos territoriales deben tener un carácter de Centros de Pensamiento que desde los diferentes actores, orienten los procesos de Ordenamiento Territorial. Para ello requieren insumos técnicos, pero también producir recomendaciones conjuntas.
- Quienes acompañen proceso de facilitación de diálogos y fortalecimiento de actores deben contar con herramientas adecuadas. La formación en construcción de paz y transformación de conflictos, así como en facilitación de diálogos fue clave.



## Asesoría técnica a **oficinas de planeación de las Alcaldías.**

Esta estrategia se desarrolló para ayudar a superar las deficiencias en la comprensión sobre la ruta del OT, manejo de información (cartografía, manejo de expedientes), seguimiento y evaluación, entre otros. La estrategia es complementaria a las dos anteriores en la medida en que las oficinas de planeación participan en la formación y en las mesas de diálogo municipales.



## 6. HALLAZGOS CLAVES

### Retos



- Mantener una motivación permanente, que ayude a superar esa desesperanza en la que están inmersos muchos líderes y que va en detrimento de la participación de la comunidad en procesos que contribuyan con el desarrollo y la construcción de paz en este territorio.
- Generar capacidades en actores locales y regionales, para incidir en la construcción de Política pública, que integre los enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz, ya que por lo general estas generan conflictividades entre pobladores.
- Vincular los medios de comunicación local en estrategias de comunicación para el desarrollo y la construcción de paz territorial. Se evidencia que en muchos casos desinforman y promueven la cultura de la ilegalidad y la violencia.
- Integrar los enfoques de Acción sin Daño y construcción de paz en procesos que se implementan en la región del Catatumbo, como el PDET, los planes de desarrollo de los próximos Alcaldes y los diferentes proyectos de infraestructura y generación de ingresos que se gestionan actualmente.

**Imagen 8:** Participación de jóvenes en proceso de formación municipio de Teorama, Norte de Santander.



Imagen tomada por el OSEARC-UFPSO, 2018

- Vincular a la población joven, en un proceso de formación desde la educación básica y media, en temáticas relacionadas con el Ordenamiento Territorial desde el conocimiento y análisis de su contexto y la normatividad que rige este proceso, hasta el control social sobre el mismo.
- La participación activa de las mujeres en instancias como el Concejo municipal y el Consejo Territorial de Planeación, donde se toman decisiones relacionadas con la planificación del territorio.
- El compromiso de la Universidad para el acompañamiento a los procesos de planeación en la región.

## CONCLUSIONES

- La violencia que persiste en la región, limita la participación de los líderes, que tienen miedo a ser señalados y acusados de estar negociando su territorio, y de estar tomando decisiones que los beneficiarían individualmente. En ese sentido es fundamental la confianza que logró el Observatorio pero existe la necesidad de mantenerla.
- Hay una gran prevención en los pobladores del Catatumbo, considerando que las instituciones que van al territorio los utilizan y que luego los dejan solos, que no se vinculan con lo que la comunidad realmente necesita. El enfoque de Acción sin Daño integrado a las estrategias de formación y al diálogo fueron fundamentales para lograr la participación y la generación de capacidades.
- Hay desconfianza y desesperanza en la gran mayoría de los líderes de los diferentes municipios, porque consideran que las Políticas del nivel nacional, van en contravía de sus propósitos de defender el territorio. Esa desconfianza la sustentan con ejemplos como el fallo que emitió recientemente la Corte Constitucional, respecto a las consultas populares para la explotación minera en el país.

- Existe temor por la política orientada a la explotación minera en el Catatumbo, sustentada por las experiencias negativas en la explotación de petróleo y carbón, donde son pocos los beneficiados y la gran mayoría se sienten afectados. Las actividades de extracción son detonantes de violencia en la región.
- La producción de coca que atrae a productores que solo están interesados en la obtención de recursos económicos que sacan de la región e invierten fuera de ella, va en contravía del proceso de Ordenamiento Territorial.
- Poco sentido de pertenencia de algunos que deterioran todo, comprometiendo la sostenibilidad y la permanencia de los campesinos en la región.
- La comunicación entre comunidad e institucionalidad es deficiente y esto incrementa los conflictos y la violencia en contravía del propósito de construir paz en este territorio.
- Sigue siendo muy difícil articular los tiempos y procesos de la Universidad, con los de la cooperación, las instituciones y las comunidades. No siempre confluyen.
- Al entender el rol de la academia en este proceso, se fue generando mayor confianza hacia la institución.
- Es fundamental que los actores territoriales reciban información adecuada sobre el OT, que exista un esfuerzo comunicativo por parte de las administraciones y de quienes acompañan procesos de OT.

# Sistematización

“Fortalecimiento de capacidades de actores territoriales para la participación y el diálogo en torno a los procesos de Ordenamiento Territorial con un enfoque de Acción sin Daño y Construcción de Paz”.

